

TOMAR EL CAMINO CORRECTO

En medio de un escenario económico desafiante para Chile, el gobierno ha propuesto un “Pacto Fiscal” que busca insistir en una reforma tributaria con el fin de aumentar la recaudación. Sin embargo, consideramos que este camino no es el adecuado para impulsar el crecimiento y el desarrollo del país.

La principal objeción radica en la evidencia de que recaudar a través de alzas tributarias obstaculiza el crecimiento y, por tanto, la capacidad de Chile para recuperar su dinamismo económico. Ello, en un momento en el que nuestra economía está estancada, por lo que aumentar la carga tributaria sólo agravaría la situación. Durante el primer semestre de 2023, la actividad económica se contrajo, el consumo interno se redujo y la inversión retrocedió, mientras que el desempleo sigue siendo una amenaza y la informalidad laboral afecta a muchas personas.

Consideramos -y así lo hemos expresado a través de la CPC y en forma individual- que Chile necesita urgentemente acciones que impulsen la recuperación económica, generen condiciones favorables para la inversión y fomenten la creación de empleos formales y de calidad. Para ello, es fundamental establecer una agenda clara y con plazos definidos para abordar estos desafíos, disminuyendo la burocracia, la incertidumbre jurídica y las sobrerregulaciones que afectan a las empresas, y especialmente a la cartera de proyectos mineros. Estas condiciones habilitantes permitirían un crecimiento de la actividad y, así, mejorar la recaudación fiscal y satisfacer las necesidades sociales de manera sostenible en el tiempo.

Es importante reconocer que las empresas y los gremios empresariales están dispuestos a colaborar en la búsqueda de políticas públicas efectivas que impulsen el progreso de las personas y el desarrollo del país. Apostamos por abrir espacios de diálogo con la autoridad y los demás actores de la sociedad, de modo de aportar técnicamente a la discusión y enfocándonos en el bien común a largo plazo. Aunque no nos corresponde negociar ni aprobar proyectos de ley, nos sentimos en la obligación de dar nuestra opinión cada vez que sea requerida y promover políticas públicas y agendas que beneficien a Chile.

No obstante, mantenemos ciertas preocupaciones en relación a la forma en que se aborda el diálogo entre los gremios y el gobierno. Al respecto, hemos

señalado que estas instancias pueden ser instrumentalizadas, e incluso vemos el riesgo de que en ocasiones los informes resultantes no reflejan el real estado de las conversaciones. Asimismo, hemos alertado acerca de una lógica de normativización de los acuerdos por parte del Ejecutivo, lo que puede generar impactos desproporcionados en las empresas de menor tamaño.

A pesar de estas dificultades, es importante resaltar la disposición de los gremios empresariales para participar en el diálogo y considerar las iniciativas gubernamentales. La ponderación de estas propuestas es fundamental para garantizar que las decisiones que se tomen sean efectivas y beneficiosas para todos los sectores de la sociedad.

Desde SONAMI reafirmamos nuestra posición de que es crucial implementar medidas que impulsen el crecimiento económico y fomenten la inversión, racionalizando todo el sistema de otorgamiento de permisos ambientales, especialmente en minería. Estas acciones permitirían reactivar amplias zonas del país, con los importantes efectos económicos y sociales a nivel local y, además, aumentar los ingresos en las arcas fiscales de manera más efectiva y sostenible. Es urgente comenzar de una vez a transitar el camino correcto.

JORGE RIESCO
PRESIDENTE